



## COMISIÓN PROVISIONAL PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS

### Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con trece minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil quince, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos (Comisión Provisional), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, 39, párrafos primero, segundo y cuarto y 50 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 40, fracciones I y II, 41, 42, fracciones I y II, 43, fracción I, 48, inciso A, 50 y 51 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal. (Reglamento de Sesiones).

#### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar. Presidenta de la Comisión Provisional.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas. Integrante de la Comisión Provisional.

Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez. Integrante de la Comisión Provisional.

José Antonio Alemán García. Representante del Partido de la Revolución Democrática.

Guadalupe Campos Jordán. Representante del Partido Encuentro Social.

Herandeny Sánchez Saucedo. Representante del Partido Nueva Alianza.

Zuly Feria Valencia. Representante del Partido Verde Ecologista de México.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA PROMOVER LA  
IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS

---

---

Luz Verónica Reyes Cruz.

Directora de Implementación de  
Programas en Derechos Humanos y  
Género.

Con base en lo establecido en los artículos 55 y 56, primer párrafo del Reglamento de Sesiones, se declaró abierta la sesión.

El maestro David Córdova Tello Secretario Técnico de la Comisión Provisional, dio lectura al Proyecto del Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.
3. Presentación del Informe de seguimiento al análisis de la inclusión de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el Programa Editorial del Instituto Electoral 2016.
4. Presentación del Informe de seguimiento al análisis de la Normativa Estratégica Interna Susceptible de ser Armonizada.
5. Asuntos Generales.

A continuación la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión Provisional sometió a consideración de las y los integrantes el proyecto del Orden del Día, y consultó si deseaban intervenir; al no existir intervenciones, se consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

El Secretario Técnico consultó, en votación económica, la dispensa de la lectura de los asuntos previamente circulados, con fundamento en el artículo 42, fracción VII del Reglamento de Sesiones, quienes integran la Comisión Provisional aprobaron por unanimidad de votos la dispensa atinente. Acto seguido, con base en los artículos 49 y 59 del Reglamento, se procedió a la discusión y desahogo del siguiente punto del Orden del Día:

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.**

La Presidenta de la Comisión Provisional sometió a consideración de las y los integrantes el proyecto de minuta.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la oficina del Partido Político Nueva Alianza, aportaciones que fueron incorporadas y que abonan en la claridad de la minuta.

La Presidenta de la Comisión Provisional consultó a las y los presentes, sobre alguna intervención en el punto listado.

Al no existir intervenciones, en términos del artículo 42, fracciones X y XI del Reglamento, se sometió el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

**Acuerdo: CPIGyDH/017/15.-** Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de noviembre.

La Presidenta de la Comisión Provisional instruyó al Secretario Técnico que en términos del artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se enviara la minuta en el plazo establecido a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral; así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para su publicación y difusión en el portal de internet institucional.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión Provisional solicitó al Secretario Técnico la lectura del siguiente punto del Orden del Día:

**3. Presentación del Informe de seguimiento al análisis de la inclusión de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el Programa Editorial del Instituto Electoral 2016.**

La Presidenta de la Comisión Provisional, puso a consideración del pleno la propuesta del documento.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas,

aportaciones que fueron incorporadas y que abonan en la claridad del documento.

La Presidenta de la Comisión Provisional consultó a las y los presentes, sobre alguna intervención en el punto listado.

Al no existir intervenciones, señaló que se tenía por presentado el "Informe de seguimiento al análisis de la inclusión de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el Programa Editorial del Instituto Electoral 2016".

De forma inmediata, el Secretario Técnico dio lectura al siguiente asunto del Orden del Día.

**4. Presentación del Informe de seguimiento al análisis de la Normativa Estratégica Interna Susceptible de ser Armonizada.**

La Presidenta de la Comisión Provisional en uso de la palabra, puso a consideración del pleno el punto listado.

Acto seguido el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, aportaciones que abonan claridad y precisión al presente documento.

En continuidad con la sesión, la Presidenta de la Comisión Provisional solicitó al Secretario Técnico la lectura del siguiente asunto del Orden del Día.

**5. Asuntos Generales.**

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión Provisional preguntó si había algún tema para ser tratado en el punto correspondiente.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, primordialmente agradeció a la Presidenta de la Comisión Provisional, acto seguido sugirió dos temas:

1. El relativo, a la acción que se tomó para la elaboración de un microsítio enfocado a Derechos Humanos.

2. El atinente a una reunión con un grupo de mujeres que se dedican al teatro, con perspectiva formativa y de crítica política, denominadas "Las Reinas Chulas".

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, expresó su agradecimiento a la Presidenta de la Comisión Provisional, por la propuesta que le permitió hacer sobre el micrositio, el cual ya se construyó y fue un trabajo satisfactorio. Felicitó personalmente a su asesora María Fernanda Rodríguez Calva. Propuso que de ser factible el micrositio se mantuviera, e incluso pudiera seguirse actualizando. De la misma manera, celebró que el mismo contemplara la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, redactada por Olympe de Gouges, a la cual había hecho referencia con antelación, y que la misma figuró como portada del micrositio.

La Presidenta de la Comisión Provisional, agradeció el trabajo realizado por las oficinas de quienes integran esta Comisión Provisional y del personal de la Consejera Electoral Olga González Martínez, quienes estuvieron al pendiente de la alimentación del micrositio. Aseveró que le parecía importante esta herramienta, en tanto que se podría incluir en las comunicaciones del Instituto Electoral el lema de la campaña atinente a derechos humanos, y así sumarnos a la misma, la cual explicó es promovida por la ONU, lo que serviría para refrendar el compromiso que tiene el Instituto Electoral con este tema.

Respecto al segundo punto listado en Asuntos Generales, el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, comentó que tuvo la oportunidad de sostener una reunión con una asociación civil, la cual es un grupo artístico y cultural llamado "Las Reinas Chulas". Hizo hincapié en que se realizó un intercambio con la Ludoteca Cívica Infantil del Instituto Electoral para identificar cómo se hace la concientización cívica. En la reunión el grupo de teatro, hizo notar las giras que han hecho en América Latina y que era el único grupo de teatro constituido por mujeres que cuentan con su propio lugar, el cual se ubica en Coyoacán.

De la misma forma, mencionó que se atrevió a comentar que en el Instituto Electoral se había previsto la posibilidad de hacer algo para conmemorar el primer centenario del Primer Congreso Feminista de Yucatán. Al respecto, comentó que el grupo de teatro dijo tener una obra con temas de la participación política y de violencia contra las mujeres, por lo que estaban dispuestas a presentarse con una obra de teatro. Refirió que sería una buena



## COMISIÓN PROVISIONAL PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS

---

---

idea comunicarnos de forma distinta y lúdica, expuso que el grupo de teatro quedó de enviar una propuesta acorde a las condiciones del Instituto Electoral. En ese sentido, sugirió que sería una buena idea conmemorar el congreso de una manera artística y dejó a consideración de la Presidenta de la Comisión Provisional esta posibilidad.

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, expresó que le parecía una idea maravillosa y solicitó que cuando se enviara la propuesta de la obra de teatro se le hiciera llegar una copia.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México, expresó que le parecía interesante la propuesta de la presentación de la obra, ya que señaló, resulta importante comunicarnos como institución con la ciudadanía a través de obras artísticas. Comentó que pensaba que era similar a lo realizado por la Ludoteca del Instituto Electoral, que tiene mayor comunicación con las niñas, niños y jóvenes, lo que tenía un mayor efecto cuando se trataba de transmitir la igualdad de género, en vez de una conferencia. Finalmente mencionó que el Instituto Electoral podría ser un ejemplo para otros estados y ser innovador.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, también opinó que le parecía interesante que se presentara la obra, siempre y cuando se adecuara a lo que el Instituto Electoral lleva, comentando que sería innovador. En esta tesitura, señaló que tuvo la oportunidad de vivir una experiencia de este tipo, cuando se presentaron diversos cortometrajes en el Centro Nacional de las Artes, al respecto mencionó que fue una forma en que las niñas y los niños se identificaron, porque el lenguaje era más claro en tanto que es algo que ellas y ellos conocen. En su opinión, fue una agradable experiencia.

La Representante del Partido Nueva Alianza, expresó que le parecía bueno que la Comisión Provisional estuviera integrada por Consejeras Electorales y un Consejero Electoral que tuvieran toda la intención de presentar e innovar con mecanismos distintos y con la finalidad de ir sensibilizando en equidad de género, igualdad y paridad. Asimismo, felicitó a la Comisión Provisional y a sus integrantes, porque parte de las actividades realizadas en el Instituto Electoral partieron de esta Comisión Provisional y habían sido muy intensas, porque se ha tenido que cumplir con todas las actividades del proceso electoral y del presupuesto participativo, sin embargo reconoció que en la Comisión Provisional siempre hubo un interés de ver de qué manera se podría fortalecer ya sea en cuestión de género y/o derechos humanos.

La Representante del Partido Encuentro Social, expresó que se sumaba al reconocimiento a la Comisión Provisional por los trabajos realizados; por otra parte, le pareció buena la idea de la obra de teatro, ya que es una manera distinta de comunicar no solo a las mujeres, sino, también a los varones, a las niñas y a los niños. Refirió que en este caso el que las mismas mujeres representen una obra, tendrá un mayor impacto para así poder concientizar respecto a los derechos humanos de las mujeres.

La Presidenta de la Comisión Provisional, dio un reconocimiento al Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez por la sugerencia de incluir diferentes estrategias de aproximación hacia la ciudadanía, sugirió que se pudieran ir incluyendo otras formas de hacer ciudadanía y construir. Al respecto del grupo de teatro, comentó que también tuvo la oportunidad de ver a una banda de jazz integrada solo por mujeres, por lo que destacó la importancia de que se empiecen a visibilizar los espacios en los cuales las mujeres no habían estado anteriormente integradas y para ello, se podría abonar desde la Comisión Provisional y el Instituto Electoral.

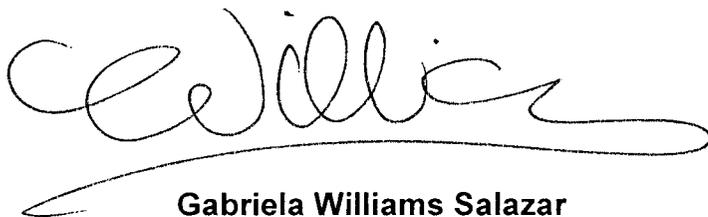
En otro orden de ideas, expresó que en el 2016 habría varias conmemoraciones, destacando la celebración del "Women's Forum", en su versión México, por lo que se estaba analizando de qué manera el Instituto Electoral estaría representado en el foro, mencionó que era algo interesante porque por primera vez esta edición se presentaba en el país y sería importante participar y replicar lo que se ha hecho en el Instituto Electoral, respecto a temas relacionados al citado foro.

Acto seguido, comunicó el nombre de la campaña de derechos humanos a la que hizo referencia con anterioridad, la cual se denomina "Nuestros Derechos. Nuestras libertades. Siempre", la cual tiene como objetivo promover y dar a conocer los dos pactos internacionales de derechos humanos en su 50 aniversario, haciendo alusión al tema de los derechos y libertades que sustenta la Carta Internacional de Derechos Humanos, como lo son los de expresión y de libertad tanto de culto como a vivir libres de miseria y sin miedo. Resaltó que estos derechos y libertades eran tan relevantes hoy, como cuando se adoptaron los pactos hace 50 años. Aclaró que lo dicho con anterioridad fue para que se tuviera la referencia exacta.

Al no haber más intervenciones, a continuación solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto listado en el Orden del Día.

Agotado el Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, a las doce horas con treinta y siete minutos del día de la fecha se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, correspondiente al año dos mil quince, firmando al margen y al calce las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión Provisional que participaron en la misma.

**Presidenta de la Comisión**



**Gabriela Williams Salazar**

Consejera Electoral

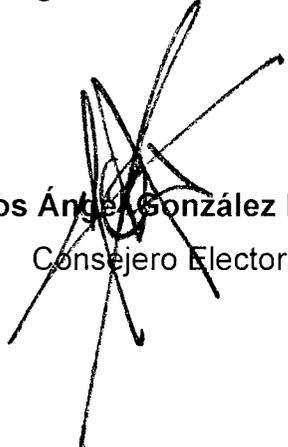
**Integrante de la Comisión**



**Dania Paola Ravel Guevas**

Consejera Electoral

**Integrante de la Comisión**



**Carlos Ángel González Martínez**

Consejero Electoral

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.